



MENDOZA, 06 NOV 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 38422/18 caratulada: "Prof. Titular Audioperceptiva. MERCAU, Silvia Susana S/Solicitud Aval Académico para asistir a una jornada de Conciertos-Conferencias de Investigación".

CONSIDERANDO:

Que la Jornada de Conciertos-Conferencias de Investigación se desarrollará en el marco de los Proyectos de Investigación (2016 - 2018) aprobados por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCuyo, de acuerdo con lo dispuesto por resolución N° 3853/16.

Los informes de la Secretaría Académica y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C. D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de la Jornada de Conciertos-Conferencias de Investigación en el marco de los Proyectos de Investigación (2016-2018) organizados por la Mgter. Silvia Susana MERCAU, profesora titular de la cátedra "Audioperceptiva", dicha Jornada se llevará a cabo en el Edificio de Carreras Musicales de esta Facultad, según el siguiente detalle:

- "Música Latinoamericana para guitarra a partir de 1950" 4° etapa, Directora: Prof. María Cristina DUEÑAS, Código 06/I 214.
- "Las prácticas musicales en Mendoza en el período 1910-1940", Directora: Mgter. Silvia Susana MERCAU, Código 06/I 219.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

749

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. Esp. Mariela Beatriz Malin Lombardi
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

Prof. **ARTURO EDUARDO FASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO